Fórm. N. 1

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

D E C R E T O Nº 9801.-

POR EL CUAL SE NOMBRAN VARIAS PERSONAS, MIEMBROS DE LA DELEGACION PARAGUAYA QUE ASISTIRA A LA IIIa.CONFERENCIA DE RADIOCOMUNICACIONES A REALIZARSE EL 3 DE SETIEMBRE DE 1945, EN LA CIUDAD DE RIO DE JANEIRO.-

---------ooOoo---------

Asunción, 2 de ~~Julio~~ Agosto de 1945.-

N. 599

VISTOS: Los expedientes Nºs.2942 y 3023, elevados por la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones a este Ministerio, en los que propone la lista de candidatos que integraran la Delegación Nacional, que concurrirá a la IIIa.Conferencia de Radiocomunicaciones que se reunirá el próximo 3 de Setiembre en la ciudad de Rio de Janeiro;

CONSIDERANDO: 1º) Que a nadie escapa la importancia que revisten estas Conferencias, donde se acuerdan normas que regularizan y facilitan las comunicaciones entre las naciones;

2º) Que en estas reuniones se unifican y dilucidan los problemas planteados por las comunicaciones entre los pueblos;

3º) Que para satisfacer dichas necesidades es menester la representación de todo país interesado en la solución de estos problemas de interés general;

4º) Que en conferencias anteriores nuestra patria estuvo representada por Delegaciones extranjeras, o por nuestros enviados plenipotenciarios en esos países, en éste último caso carentes de asesoramiento técnico capacitado en los problemas de telecomunicaciones, con el consiguiente menoscabo en la solución de los problemas nacionales de rediocomunicaciones;

5º) Que es menester que nuestro país se haga representar por personas interiorizadas en nuestras necesidades en materia de rediocomunicaciones;

Por tanto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Nómbrase a las siguientes personas, miembros de la Delegación que representará a nuestro país en la IIIa.Conferencia de Radiocomunicaciones a realizarse en la ciudad de Rio de Janeiro (EE.UU del Brasil), el 3 de Setiembre de 1945.-:

Señores: Dr.Carlos Sosa Caballero, Asesor Jurídico de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-
Jorge Benítez, Asesor Técnico de la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones.-
Juan Salvador Guanes, Director de Telecomunicaciones.-
Capitán de Corb.Maq.Zoilo Rodas Ortíz, en representación de las FF.AA de la Nación.-

.../..

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS
Y COMUNICACIONES

N.

DECRETO Nº 9807.- (Cont. hoja 2)

...///...//..:Anastasio Rolón Medina, Director de Radiodifusión en representación del Departamento Nacional de Propaganda.-

Art.2º.-Nómbrase en calidad de Observadores, a la misma Conferencia, en representación de varias entidades a las siguientes personas:

POR EL RADIO CLUB PARAGUAYO.-

Señor: Ramón T. Cartes, Presidente de la Comisión Directiva de dicha Entidad.-

POR LA PAN AMERICAN AIRWAYS SISTEM.-

Señor: Américo D'Aguiar, de nacionalidad brasileña, Jefe de Comunicaciones de la Panair do Brasil S.A., empresa filial que tiene a su cargo la representación de la Pan American Airways Inc. en todo el Brasil.-

Art. 3º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-